

ACUERDO No. 15 03 DE DICIEMBRE DE 2021

Por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P. para el año 2022

La Honorable Junta Directiva de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P., en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

- Los estatutos de la sociedad establecen que la Junta Directiva anualmente 1. debe adoptar el presupuesto de la misma (Art 47, núm. 12)
- 2. El acuerdo No. 005 de 1998 de la Junta Directiva por el cual se establece el "Régimen interno para el manejo presupuestal de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P." dispone que el Gerente presentará a la Junta Directiva el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia fiscal siguiente y el detalle de las apropiaciones para su respectiva evaluación y aprobación mediante acuerdo (Art 14).
- 3. Conforme al mismo acuerdo la Junta Directiva aprobará el valor total de los ingresos corrientes y los ingresos de capital y el monto total de servicios personales, gastos generales, transferencias, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión. Será responsabilidad del Gerente su desagregación.
- El Gerente presentó para su consideración el proyecto de presupuesto 4. para la vigencia fiscal de 2022.
- Se han seguido los lineamientos de la Junta Directiva en la elaboración y 5. presentación del proyecto de presupuesto.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -E.S.P. presentado por la administración para la vigencia fiscal de 2022 conforme las siguientes cuantías:

Edificio SAIRE

Neiva - Huila



ACUERDO No. 15 03 DE DICIEMBRE DE 2021

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. -E.S.P. PRESUPUESTO DE INGRESOS - AÑO 2022

(Pesos)

CONCEPTO	Presupuesto de ingresos
DISPONIBILIDAD INICIAL	27,478,508,800
INGRESOS CORRIENTES	628,005,905,140
INGRESOS DE CAPITAL	
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	835,184,413,940

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. -E.S.P. PRESUPUESTO DE GASTOS - AÑO 2022

(Pesos)

CONCEPTO DE ROLLEGO DE CONCEPTO DE ROLLEGO D	Presupuesto de gastos
GASTOS DE PERSONAL	113,713,918,600
GASTOS GENERALES	115,119,699,770
TRANSFERENCIAS	13,282,400,570
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	242,116,018,940
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	360,682,858,310
DEUDA PUBLICA	55,949,200,000
GASTOS DE INVERSION	172,838,347,200
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	831,586,424,450
DISPONIBILIDAD FINAL	3,597,989,490
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	835, 184, 413, 940





ACUERDO No. 15 03 DE DICIEMBRE DE 2021

ARTICULO SEGUNDO.- Es responsabilidad del Gerente la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos conforme las cuantías establecidas en este acuerdo, para lo cual deberá expedir el documento de correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- Cuando se requieran modificaciones a una de las cuantías aprobadas en este acuerdo, deberá presentarse a la Junta Directiva la modificación respectiva para su aprobación.

Neiva, 03 de diciembre de 2021

LimitscobarRampel

PRESIDENTE

LINA MARIA GUARNIZO TOVAR **SECRETARIO**

Neiva - Huila

Carrera 18 Calle 9 Esquina

Tel: 866 46 00 Ext. 2000